

tración Pública de 17 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 21) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.º, 3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, resuelve:

Primero.—Nombrar Funcionarios de Carrera del Cuerpo de Ingenieros Navales, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos adjudicados.

Segundo.—Para adquirir la condición de Funcionarios de Carrera deberán prestar juramento o promesa de conformidad con lo establecido

en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de su destino en el plazo de treinta días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de febrero de 1990.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo: Ingenieros Navales

Número	N. R. P.	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	MI	Provincia y localidad
1	0027114468A1402	Escolar Calzón, Juan José	13-9-1953	TC	MD Madrid.
2	2271125502A1402	Cejalvo Gordo, Julio Manuel	31-10-1958	TC	VZ Bilbao.
3	3261115757A1402	Pena Agras, José Daniel	12-12-1954	TC	OV Gijón.
4	1266813102A1402	Font Ordóñez, Manuel	24-12-1944	TC	GP Pasajes.
5	0026754557A1402	Carmona Prieto, José Ramón	5-12-1952	TC	TA Tarragona.
6	1639589002A1402	Antón Ortigosa, Juan José	30-3-1939	TC	GC Palmas de Gran Canaria (Las).
7	0013543A1402	Acedo Pérez, Rafael Agustín	8-11-1948	TC	CA Algeciras.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

4666 *ORDEN de 10 de febrero de 1990 sobre provisión de puestos de trabajo, de libre designación, convocados por Orden de 12 de enero de 1990.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, se resuelve la convocatoria efectuada mediante Orden de fecha 12 de enero de 1990; respecto de los siguientes puestos de trabajo a proveer por libre designación:

Puesto de trabajo de Vocal asesor (Unidad de Apoyo de la Subsecretaría). Nivel: 30. Complemento específico: 1.426.032 pesetas. Se adjudica a doña Ana María Tomás-Valiente Lanuza (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado).

Puesto de trabajo de Vocal asesor (Unidad de Apoyo de la Subsecretaría). Nivel: 30. Complemento específico: 1.122.648 pesetas. Se adjudica a don Antonio de la Maza Ballesteros (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado).

Madrid, 10 de febrero de 1990.—P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1987), el Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

ADMINISTRACION LOCAL

4667 *RESOLUCION de 4 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Titulcia (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de un Operario de Servicios Múltiples y una Limpiadora.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se publica que el Ayuntamiento en Pleno

y, a propuesta del Tribunal calificador correspondiente, adoptó el acuerdo de efectuar los siguientes nombramientos de plazas de personal laboral:

Operario de Servicios Múltiples: Don Tomás Torres Carrasco, documento nacional de identidad número 1.090.491.

Limpiadora: Doña Rosario Carrasco Mateo, documento nacional de identidad número 51.649.912.

Titulcia, 4 de agosto de 1989.—El Alcalde, Delfin Corral Collado.

4668 *RESOLUCION de 15 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Denia (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de un Suboficial de la Policía Municipal.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, se hace pública la resolución de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de la plaza de Suboficial de la Policía Local, mediante el nombramiento del funcionario don Andrés Tabernero Reboredo con documento nacional de identidad 32.434.694.

Denia, 15 de enero de 1990.—El Alcalde, José Crespo Mahiques.

4669 *RESOLUCION de 1 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Burjassot (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Cabo de la Policía Municipal.*

De conformidad con el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el presente se hace público el siguiente nombramiento de funcionario de este Ayuntamiento:

Publicada convocatoria de concurso libre para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Local de Administración Especial de este Ayuntamiento mediante anuncio inserto en el tablón de edictos de la Casa Consistorial, «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 198, de 21 de agosto de 1989, y extracto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de 25 de septiembre de 1989; por Decreto de la Alcaldía número 17, de 30 de enero de 1990, se nombró como Cabo de la Policía Local a don José Soria Jarque.

Burjassot, 1 de febrero de 1990.—El Alcalde-Presidente, José Luis Andrés Chavarrias.